

DECLARACIÓN FINAL

XVI ASAMBLEA GENERAL EAPN-ES

Estamos orgullosos y orgullosas de los avances de nuestro Estado de Bienestar. Nos ha proporcionado la sanidad y educación universales. Ha establecido un sistema de pensiones públicas, amplio y solidario, en el que también tienen cabida aquellas personas que, por circunstancias, no han podido contribuir lo suficiente durante la edad activa. Contamos con una red de seguridad de servicios, prestaciones e instalaciones, si nos encontramos en dificultades. Con nuestras contribuciones, hacemos posible que se asignen recursos para la maternidad, la orfandad, la viudedad, la discapacidad y la dependencia. Podemos obtener ayudas si nos quedamos sin trabajo, si tenemos un accidente o nos enfermamos. Concretamente, disponemos de rentas mínimas que permiten cubrir gastos de emergencia. Todos los trabajos científicos que han analizado el nivel de satisfacción, felicidad y bienestar individual y familiar en el país han señalado la enorme importancia que el Estado del Bienestar tiene en configurar tal nivel. Mediante los impuestos redistributivos, la sociedad también apoya la amplia labor centrada en las personas que realizamos las entidades sociales, para que trabajemos con las autoridades de forma complementaria, aumentando la cohesión social, apoyando las capacidades de las personas y grupos con menores oportunidades o excluidos, para que destaquemos y denunciemos los problemas, propongamos soluciones y combatamos las injusticias.

Sabemos que esta red de seguridad y bienestar no es perfecta. Por esa razón, debemos reformarla y fortalecerla. No privatizarla y deshacernos de ella. Necesitamos que se creen oportunidades en todos los territorios, en el ámbito rural y el urbano, que no haya redes de segunda y de primera categoría, que la población tenga garantizados sus derechos y satisfechas sus necesidades con independencia del lugar donde viva. Necesitamos que los recursos económicos y sociales existentes tengan un impacto objetivo, prevengan y erradiquen la pobreza y la exclusión, del mismo modo en que la sanidad busca prevenir y erradicar la enfermedad. Queremos que se asista, pero también que se invierta a medio y largo plazo en cambiar la vida de las más de 12 millones de personas que hoy están en pobreza, que sufren violencia, que son discriminadas y excluidas, que no tienen una vivienda o un empleo digno. Queremos que todas las opciones políticas las pongan en primer lugar en la lista de “cosas por hacer”.

Por todo esto, **declaramos nuestro firme compromiso con un Estado del Bienestar reformado, eficaz, extendido y garantista.** Nos convocamos a estar alertas para luchar contra las tendencias que se ceban en la descalificación y la desvalorización de lo público, que insisten en “el empleo como la mejor (y única) política social” sin tener en cuenta su calidad y dignidad, y contra las que apoyan los recortes en los gastos sociales o las privatizaciones de servicios públicos.

En cambio, hay que poner en marcha la Estrategia nacional de lucha contra la pobreza, desarrollar el Pilar Europeo de Derechos Sociales, garantizar los Derechos Fundamentales de la UE, adoptar la Carta Social Europea, otros Tratados y Convenios internacionales y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Como entidades del Tercer Sector que luchamos contra la pobreza, la discriminación y a favor de la igualdad, nuestra posición con respecto al futuro del Estado de Bienestar es clara. **No es “gasto”, es inversión. No es un lastre, es fundamento de desarrollo económico sostenible. No hay un problema de “viabilidad”, sino de prioridad.** Hay que priorizar el bienestar e invertir más y mejor en las personas, para que todos y todas podamos alcanzar el máximo potencial de nuestras capacidades y de desarrollo humano.

El resultado de las recientes elecciones generales ha conformado un escenario complejo que debe estar marcado por la superación de las dificultades de entendimiento de nuestra clase política. Esto es esencial para que puedan alcanzarse acuerdos que garanticen la sostenibilidad presente y futura del Estado del Bienestar.

Por tanto, desde EAPN-ES, exigimos que se conforme lo antes posible un nuevo gobierno que aborde con decisión todas estas cuestiones que no pueden ni deben esperar un segundo más.

Toledo, 14 de noviembre de 2019